

*El dólar el fin del colón... ¿y del país?**

Jamás hemos predicado violencia, solamente la violencia del amor, la que dejó a Cristo clavado en una cruz, la que se hace cada uno para vencer sus egoísmos y para que no haya desigualdades tan crueles entre nosotros.

Mons. Oscar Romero, El santo de América

Los más rápidos en sacar el cuchillo, los que construyeron el canal de Panamá...

Roque Dalton

1. Introducción

Este trabajo es el resultado de varios otros, escritos con el propósito de ser publicados en algún periódico y, por ende, dirigidos especialmente a un público no especializado en cuestiones monetarias y financieras. Ese propósito no se logró. No obstante, considerando que existe un conjunto de ideas interesantes, que puedan servir a la discusión, ya no sólo de la dolarización, sino sobre la institucionalidad de la incipiente democracia salvadoreña y sus perspectivas de cara al mundo global, se integraron en un solo documento.

En primer lugar, se presenta un conjunto de interrogantes, dirigidas a la autoridad monetaria, orientadas a mostrar las mayores dificultades, actuales y futuras, que tendrá el país para enfrentar los *shocks* (internos y externos); así como también

para señalar las dificultades en materia de competitividad (y para atraer la inversión), respecto a sus vecinos. Y por supuesto, lo esencial es enfatizar el grave daño ocasionado al país con la destrucción o el deterioro institucional, o la violación a los compromisos asumidos. Situación que ahonda y abunda en desconfianza y falta de credibilidad en las autoridades e instituciones, por parte de inversionistas, ahorradores, consumidores y población en general.

Relacionado con lo anterior, y basado en el trabajo serio y acucioso de un experto argentino se muestra que la referida ley de dolarización y su puesta en marcha no cumplen con los requisitos mínimos recomendados por los especialistas. Precisamente, ese estudio es concluyente en cuanto a que la *explicación* del atraso de países como El Salvador es la carencia de una institucionalidad

* Este artículo fue elaborado por el Dr. Roberto Salazar Candell, economista salvadoreño, ex Ministro de Planificación, ex Decano de Economía y ex Secretario General de la Universidad de El Salvador. Desde 1980 es funcionario internacional del ILPES/CEPAL, Naciones Unidas, con asesorías y capacitación en distintos países de América Latina. Este documento tiene carácter estrictamente personal y de ninguna manera involucra a las instituciones para las cuales trabaja el autor, y fue escrito especialmente para la revista *Estudios Centroamericanos (ECA)* en esas condiciones.

1. Enrique Blasco Garma, "Dolarizar el fin de las monedas nacionales".

que garantice la propiedad, los contratos, los compromisos y los derechos de los individuos².

El siguiente apartado muestra la diferencia en la toma de decisiones en El Salvador. Para ello se recurre a la experiencia vivida a lo largo del proceso de venta para sustituir el colón por el dólar, realizada por un ex Ministro de Hacienda del anterior gobierno. Con ello se espera mostrar la carencia institucional, en los más altos niveles de la decisión gubernamental, y la consecuente falta de transparencia y seriedad en el proceso de toma de decisiones. De ahí el "humor" salvadoreño para servir de conejillos experimentales.

El cuarto apartado está basado en un artículo publicado en *Estudios Centroamericanos (ECA)*, en el cual se dan argumento sólidos sobre la carencia total de soporte técnico y, además, se señala la falta de seriedad del proceso de la dolarización. Aún más, la pone a nivel de chiste barato o demencial. Y concluye que su origen es estrictamente político y, por tanto, en ese campo debe darse la batalla: cambiarla por mayoría simple, al tener distinta correlación de fuerzas en la Asamblea Legislativa.

El quinto apartado, y siempre teniendo como hilo conductor la carencia o destrucción institucional, se centra en las perspectivas de la autoridad monetaria (Banco Central de Reserva) y de la legislación vigente ante un eventual cambio en el escenario político. O sea que, la mencionada ley, es una "movida" para eliminar a la autoridad monetaria y, de ser posible, reducir el Estado a su mínima expresión.

Es por ello que la parte final cae en la ficción. Precisamente, en el mundo del famoso Ripley, autor del viejo y conocido cuadro gráfico de "Aunque Ud. no lo crea", publicado en varios periódicos del mundo. Con ello se pretende, por un lado, caricaturizar la medida y, especialmente, el contexto en el cual se da el proceso, pero para aprovecharlo como punto de partida en el devenir histórico de la destrucción o deterioro institucional del Estado y del país; y por otro, hacer un reconocimiento a esos grandes hombres salvadoreños que

han ofrendado su vida por los más humildes, en contraste con los adoradores del becerro de oro. Y ojalá que la ficción prospectiva sirva para tomar conciencia en todos los estamentos de la sociedad acerca de la gravedad de la crisis de gobernabilidad y para encontrar, por la vía de la concertación nacional, una verdadera salida a la destrucción institucional y del país. De ahí la recomendación: democratizar, con plebiscito.

2. Un cuestionario a la autoridad monetaria

¿Por qué México, el mayor socio comercial de Estados Unidos y Canadá, incluso con una economía integrada a éste, no ha dolarizado? ¿Tendrá algo que ver con la actividad económica, el empleo o el atractivo para las nuevas inversiones el mantener la flexibilidad cambiaria?

¿Por qué Panamá, país que nació con el dólar, no ha podido integrarse a ningún pacto comercial, ni centroamericano, ni andino, ni caribeño? ¿Tendrá algo que ver la rigidez monetaria en cuanto competitividad con los probables socios que tienen mayor flexibilidad cambiaria? ¿Será esta la explicación a que fuera de los enclaves desarrollados en torno al canal (reexportación o centro financiero) no se ha podido construir un sector agrícola o industrial (aunque sea maquila) competitivo, aun con países pequeños y vecinos como Costa Rica? ¿Por qué ningún país dolarizado³ está entre el grupo de mayor desarrollo humano sostenible, al cual Costa Rica pertenece (41) y Panamá no (52)? ¿Será que El Salvador, imitando a Panamá y no a Costa Rica, baja de lugar (95), más cerca de los países africanos y Haití (grupo de bajo IDH)?⁴.

¿Qué sucederá con las empresas y los trabajadores, especialmente de maquila —que según la información del Banco Central de Reserva son los más dinámicos, junto al financiero— en caso de una devaluación en Honduras, Guatemala o en cualquier otro país competitivo? ¿Bajarán los salarios en dólares de los trabajadores salvadoreños? ¿O subirán los salarios en lempiras, quetzales o pesos? ¿Se quedarán las maquiladoras o se irán, aumentado la tasa de desempleo —dato descono-

2. Por ejemplo, el atropello a los ahorradores al cambiarles totalmente las condiciones pactadas, en moneda y tasa de interés.
3. Dolarizado es el país que adopta la moneda de otro, que no es el caso de Estados Unidos. Totalmente dolarizado es que, además, elimina su moneda (el caso de Ecuador y lo que se pretende en El Salvador).
4. Ver el cuadro anexo del último informe de desarrollo humano de Naciones Unidas (PNUD).

cido y poco confiable— o subempleo, la cual supera el 30 por ciento?

¿Qué significado tienen las recientes declaraciones de la autoridad monetaria (Banco Central de Reserva) en cuanto a que Chile ha devaluado (18.6%) y El Salvador no lo ha hecho? ¿Quiere decir que este último país está mejor que aquél? ¿Será que está peor, porque según todos los grupos empresariales, especialmente los exportadores, darán más empleo, crecerán y podrán sortear mejor la grave crisis cuyo origen es la ya no tan dolarizada Argentina? ¿Será que los importadores, los grandes perdedores, están equivocados al no protestar, pues lo más grave que puede pasar, según ellos, es que el país entre en recesión? ¿Será que están equivocadas todas las calificadoras de riesgo, los inversionistas, etc., al mantener a Chile como el país mejor clasificado de la región? ¿Será que el consejo del Banco Central, donde está Jorge Desormeaux (prestigiado profesor de la Universidad Católica de Chile), se equivoca al tener como meta la tasa de inflación —la cual no superará el 4 por ciento— y no el tipo de cambio nominal? ¿O será que es preferible aumentar los desocupados o subocupados con salarios en dólares?

En el mismo informe, ¿qué quiere decir la autoridad monetaria cuando afirma que “El Salvador tiene la ventaja de tener sus ahorros y salarios protegidos contra las devaluaciones, lo que mantiene el poder adquisitivo de nuestros ingresos”? ¿Acaso estaba prevista alguna devaluación, pues el cambio fijo es de larga data? ¿Qué sentido tiene proteger los ingresos o los ahorros de un desocupado? ¿Acaso no sería mejor también preocuparse de proteger el empleo como lo hace el Banco Central de Chile? ¿Será que los ahorradores mejoraron por que ahora reciben sustancialmente menores intereses? ¿Les preguntaron si amerita bajar los intereses de forma drástica para evitar una devaluación? ¿Qué sentido tiene para un desocupado, sin ingresos, que la moneda no pierda poder de compra?

Felipe Larraín sostenía que “para un país con una autoridad monetaria independiente y seria, como lo es Chile, bien vale la pena preservar los beneficios de la flexibilidad cambiaria”. Y terminaba advirtiendo, “cuidado con los misioneros de

la dolarización, que muchas veces cuentan sólo lo bueno. Y en ciertos casos, como el de Argentina, pueden traer algo debajo del poncho”⁵. ¿Por qué no se preservaron esos beneficios de que habla Larraín, vinculados a empleo, al crecimiento y especialmente a las exportaciones, para enfrentar mejor los *shocks* como los recientes terremotos? ¿O será que no se pueden preservar porque, a diferencia de Chile, la autoridad monetaria de El Salvador no es independiente y seria? ¿O estará equivocado Larraín, el economista chileno de mayor prestigio, incluso en el mundo? ¿O Vitorio Corbo, quien también es de la misma opinión? ¿O hay algo debajo del poncho?

¿Por qué razón no bajaron las tasas de interés (activas y pasivas) antes de dolarizar (Desagio), tal como lo recomiendan —para evitar que la dolarización fracase— los expertos monetaristas, dada la baja del riesgo cambiario? ¿Cómo explicar a las personas que viven de sus ahorros el descenso sustancial de la tasa de interés (pasiva), alterando el pacto en cuanto a la moneda y la tasa? ¿O será que esos cambios unilaterales de los compromisos adquiridos entre personas, avalados por la institucionalidad vigente, no afectan la confianza ni la credibilidad en las instituciones y el país? ¿Ni afecta la tasa de interés en cuanto medida de riesgo? ¿Cómo se puede explicar la persistente baja de la tasa de interés dictada por la Reserva Federal o el alza del dólar en relación con otras monedas (euro, por ejemplo, el 15 por ciento) vis-à-vis la desaceleración de la actividad económica? ¿Por qué se omite como explicación de la baja de la tasa de interés criolla, la decisión de la Reserva Federal, en cuanto responsable de la política monetaria salvadoreña? ¿O ésta no tiene nada que ver, pues en El Salvador esas tasas son sustancialmente más altas (incluso que en Chile)?

Finalmente, ¿cuáles son las nuevas funciones del Banco Central de Reserva al dejar de emitir y dar crédito de última instancia como garante del sistema financiero? ¿Acaso tiene sentido que siga haciendo informes o elaborando estadísticas, a no ser que crea que la medida puede ser revertida por el mismo camino de la mayoría simple? ¿Acaso no produce desconfianza su permanencia institucional?

5. *El Mercurio*, en de *Puño y Letra*, columna mensual del profesor Larraín, titulado “Misioneros de la dolarización”.

6. *El Mercurio*, en *Puño y Letra*, columna mensual del profesor Corbo, titulado “La economía mundial” (en “Lecciones sobre sistemas cambiarios”).

3. Una propuesta a dolarizar: Argentina

La propuesta está en el libro *Dolarizar, el fin de las monedas nacionales*, de Enrique Blasco Garma, economista y empresario argentino, con una maestría de la Universidad de Chicago. El autor da un conjunto de argumentos a favor de la dolarización que, si bien economistas de prestigio no comparten, son discutibles, en países como en la Argentina hiperinflacionaria (caos monetario-cambiarío) y cuya realidad es fuente de inspiración para sus hipótesis de trabajo.

Blasco Gama enfatiza que la explicación del atraso de América Latina se debe a que está conformada por países subdesarrollados, de gran riesgo, poco confiables, poco serios, inestables, etc., con manifiesta carencia (grave) institucional, que garantice la propiedad, los contratos, los compromisos y los derechos del individuo. Y agrega, que en la sociedad globalizada, el centro del desarrollo es el ser humano como persona. Por ello, al no funcionar las instituciones o al hacerlo mal, las personas pierden la confianza en el fundamento institucional de la sociedad, así como en los políticos, los funcionarios y los burócratas, que las administran o dirigen. Es creciente el convencimiento en la población de que todo ellos sólo trabajan en función de su clientela partidista o por sus intereses personales. De ahí que Blasco proponga —al igual que con los bienes o servicios producidos (o no) de manera deficiente— “importar la institucionalidad”. O sea, en el caso de la moneda, importar la institucionalidad de la Reserva Federal y, consecuentemente, el uso del dólar.

Este economista argentino, neoliberal a ultranza, también propone, en su acucioso y voluminoso estudio, un conjunto de condiciones mínimas que deben cumplirse antes de adoptar el dólar como moneda nacional con el fin de evitar su fracaso. Entre ellas, cabe destacar las siguientes (p. 280).

En primer lugar se requiere un fuerte convencimiento de la población y autoridades. Todos deben coincidir en la necesidad de emplear una moneda foránea y una política monetaria diseñada por autoridades de otro Estado, como parte de un programa de cambio institucional para el progreso...

Debe formar parte de una propuesta de cambio institucional más completo, para asegurar la elevación de los niveles de vida y la competitividad de la sociedad en el proceso de globa-

lización. El programa debe contemplar otras reformas...

El Estado que desea dolarizar debe tener dólares suficientes para cambiar toda la base monetaria por dólares...

Las finanzas públicas deben estar equilibradas. No sería posible sostener la dolarización si las cuentas de los gobiernos nacionales, provinciales y demás no estuvieran saneadas en su conjunto...

El sistema financiero debe ser sólido y sano. Un sistema dolarizado comenzaría en malas condiciones si, con posterioridad, el gobierno tuviera que hacerse cargo de pasivos bancarios significativos...

Desagio. Las deudas contraídas antes de la dolarización se han pactado en un escenario diferente, con una inflación esperable más elevada. *Como la inflación y las tasas nominales de interés fueron más elevadas en moneda local que con el dólar como unidad de cuenta, se requeriría un procedimiento de desagio.*

Calificamos las condiciones mínimas para dolarizar de mínimas ideales. Para asegurar su éxito se exigiría cumplir con las mismas. Pero hay otros escenarios. En casos de urgencias, de una situación desesperada, es muy probable que la mejor opción sea arrojar a la piletta de la dolarización sin cumplir todos los requisitos. Entiendo que Ecuador, en una situación poco controlable, optó por este camino sin tener absolutamente asegurado sus resultados.

Después de leer este libro escrito por un gran defensor de la dolarización en América Latina, ferviente creyente del mercado, de la libertad, de un Estado eficiente, de la globalización, etc., resulta menos entendible la dolarización en El Salvador. ¿Por qué? No sólo no existe convencimiento en la población, sino todo lo contrario, hay un fuerte rechazo, según todas las encuestas (Membreño proponía un plebiscito). La medida no forma parte de ninguna propuesta más completa de cambio institucional o cosa parecida, y menos en la dirección de elevar el bienestar o nivel de vida. Se cumple lo obvio, pues para dolarizar es necesario contar con los dólares para sustituir la base monetaria. Existe un fuerte desequilibrio fiscal anterior a los terremotos (5% del PIB), el cual después del desastre natural ha empeorado —que es la preocupación de FUSADES y de los cambios efectuados

en el Ministerio de Hacienda). El Salvador *no cuenta con un sistema financiero sólido y sano*, pues además de estar concentrado y ser pequeño —lo cual lo hace frágil y poco competitivo—, las intervenciones estatales para salvar instituciones en quiebra, las bancarrotas, las fusiones, etc., son recientes. Obviamente, *no se cumplió con el denominado desagio, que consistiría en recomponer todos los préstamos o compromisos financieros antes de dolarizar*, pues las condiciones (moneda, tasa de interés) cambian radicalmente para los usuarios (ahorradores y deudores). Los cambios han sido marginales, no generalizados y producto de la decisión unilateral de las instituciones financieras.

Y, finalmente, siguiendo a Blasco, resulta *absurdo pensar que El Salvador estuviera en una situación tan desesperada (como la ecuatoriana o la argentina) como para tirarse a la piscina* sólo contando con la base monetaria, incluso después de los terremotos. Y esto que dice el economista Blasco tiene mucho sentido en el cono sur, pues si alguien se tira a la piscina sin saber nadar se ahoga, pero si no tiene agua, se mata. Eso es lo que metafóricamente quiere evitar como gran defensor de la dolarización: una muerte prematura. Y de ahí la interrogante: *¿Y del país? El fin es... la piscina. Rogar a Dios y los mojados que tenga agua... y saber nadar.*

4. Una propuesta a dolarizar: salvadoreña

El gran defensor y propulsor del proyecto de dolarización en El Salvador ha sido el Ing. Manuel Enrique Hinds. Es de larga data en la historia salvadoreña, la existencia de personajes que, tras bastidores, influyen en las grandes decisiones presidenciales. Y ello es posible, precisamente, porque no existe una institucionalidad que —responsable, seria, de manera transparente y calificada— asuma el debate y luego la decisión. En la democracia es fundamental la transparencia del proceso de decisión, especialmente en la casa del jefe de gobierno. Un ejemplo cercano es la vecina Costa Rica.

El proyecto de Hinds, por supuesto, era más ambicioso que la actual Ley de integración monetaria: bajar los aranceles a cero, introducir la caja de convertibilidad (*currency board*), al estilo de Hong Kong o Argentina, desarrollar un centro financiero internacional, crear un centro reexporta-

dor (una zona libre como la de Colón), privatizar las empresas del Estado, administración privada de los fondos de pensiones y olvido del mercado centroamericano. Asimismo, emulando a la ciudad china o a las Islas Caimán, se crearía una junta de vigilancia de la moneda (*currency board*), en sustitución del Banco Central de Reserva. Al inicio, esa junta estaría conformada sólo por salvadoreños y, cuando se hubiese consolidado, se incorporarían grandes banqueros o expertos extranjeros⁷. O sea, en el plan original no se hablaba de dolarizar (octubre de 1994), sino de caja de convertibilidad. Sin embargo, después de la crisis mexicana, que afectó fuertemente a la economía Argentina, y, con ello, mostró la fragilidad del modelo de convertibilidad: la salida fue la dolarización total.

No hubo ningún documento, ni trabajo, ni estudio de la propuesta para sustentar la medida. El proceso de venta de la misma se redujo a láminas con cifras gruesas, proverbios chinos u otros, con lo cual se pretendió argumentar a favor del proyecto. Por ejemplo, se dieron algunas cifras referentes a un barrio de Los Angeles, cuyo mercado era varias veces el centroamericano; también se señaló que la distancia de El Salvador al mercado más grande del mundo era varias veces menor a la que había desde India o Hong Kong. Esto para mostrar que la industria salvadoreña —que se transformaría en una economía de servicios— debería orientar su producción hacia esos mercados y desplazar, entre otras, a industrias lejanas como la china o india. Curioso, aquí no puede competir con ellas, pero sí en Los Angeles. En fin, se proporcionó información con la clara intención de impresionar a personas poco conocedoras de la cuestión. Obvio, siempre cabe cuestionar por qué Hong Kong exporta varias veces lo que Brasil, siendo que ambas están tan lejos de los principales mercados. Por cierto, hay respuestas parciales a este punto, que no vienen al caso —por ejemplo, que Hong Kong es la puerta para 1 300 millones de chinos encerrados—.

En resumen, Hinds vendía la idea "genial" de que, de hacer lo que proponía, El Salvador se convertiría en el gran corredor hacia el mercado estadounidense. Vale decir, lo que es Hong Kong o Singapur respecto a China o Asia. Por cierto, debe reconocerse que lo hacía con vehemencia y grandilocuencia, a tal grado que al escucharlo por primera vez, incluso confundía a economistas naciona-

7. Apareció la propuesta de la "Junta" en un trabajo preparado por un chileno, Hugo del Carril, en su calidad de asesor del Banco Central de Reserva. El ejemplo eran las Islas Caimán.

les de prestigio. Pocas veces aparece un “vendedor de ilusiones tan convincente”. Después que lo juramentaron como Ministro de Hacienda, Hinds hizo una nueva exposición ante un grupo reducido de profesionales, en su mayoría economistas. En esa ocasión, todos, absolutamente todos los presentes, excepto el presidente Calderón Sol, atacaron el proyecto, desde distintos puntos de vista. El presidente Calderón con gran olfato político, quien con seguridad ya había comprado el paquete y por eso mismo lo nombró Ministro de Hacienda, al ver la reacción “de la elite pensante nacional” se limitó a decir, observando un mapa salvadoreño bastante grande, “el problema nuestro es que somos tan chiquitos, miren, si en ese mapa se ven hasta las calles de San Salvador”.

En esa oportunidad, a comienzos de 1995, se escribe un artículo⁸ sobre lo negativo que resultaría dar un salto al vacío de tal envergadura, sin un estudio acucioso y serio, que permitiese a las principales fuerzas vivas del país discutir el tema. Asimismo, cabe recordar que, en general, las gremiales y los conocedores de la realidad económica nacional se pronunciaron en contra del proyecto de dolarizar. Por otra parte, la crisis mexicana y su influencia en Argentina —uno de los modelos de la caja de convertibilidad— y el rechazo de los mejores economistas ante el presidente Calderón frenaron el “proyecto mágico” de convertir el país en el paraíso terrenal de las inversiones, con miras al gran mercado del norte. El presidente Calderón casi dio el paso... Afortunadamente, tenía a su lado a Enrique Borgo Bustamante, abogado brillante, economista, honesto y respetuoso del Estado de derecho. El vicepresidente pasó a ser interdicto, Hinds y sus aliados lo marginaron, pero con todo el proyecto no pasó.

Cuando se preguntó a Hinds —tomando en cuenta su experiencia como asesor internacional, en Panamá, del ministro responsable de la política económica, durante seis meses, lo cual permitió conocer bien el país— por qué Panamá, que tiene casi cien años de estar dolarizado, con una población bilingüe, con una economía totalmente abierta y desregulada, con un centro financiero internacional, con la mayor zona de libre de América Latina, con un canal que une los dos océanos, con la

mayor flota de barcos del mundo, con gran seguridad (tropas estadounidenses), con mayores niveles en educación, salud, vivienda, etc., no se ha convertido en otra Singapur o Hong Kong, su respuesta es inolvidable: “es que nosotros [los guanacos] somos cacheros”. Es irrelevante si dijo guanacos. Lo importante es que ahora, con el experimento de la dolarización, es probable que el ex Ministro Hinds haya usado “cachero” en el sentido chileno —cachero: muchas cachas: animal que no deja “dormir” tranquila a la hembra—. De ahí surge una nueva interrogante, dado que el conejo es un animal “cachero”, a la chilena. Por ello, a la duda planteada en el apartado anterior sobre el destino piscina (ojalá que con agua y nadadores), y al recordar la “genial respuesta de Hinds”, se agrega otra: ¿será que de guanacos se convierten en *conejillos de Indias*? La respuesta la tiene el gurú, el mago, el iluminado o el ingeniero que concibió la dolarización. La diferencia es que cuando fue ministro dio la cara, quizá por eso fracasó; el nuevo vendedor de la dolarización, si es que existe, sigue tras bastidores. ¿Por cuánto tiempo?

5. Una crítica a dolarizar: salvadoreña

En la última edición de la revista *ECA* (630, abril 2001) se publica un excelente artículo de Carlos Glower, titulado “Dolarización: radicalismo y simplismo de los diestros”. El argumento central del trabajo de Glower es que la medida es estrictamente política e ideológica, sin ningún fundamento técnico. De ahí que es importante contrastar los argumentos técnicos de Blasco, un neoliberal a ultranza, para mostrar que Glower tiene toda la razón, pues la Ley de Integración Monetaria no cumple con los requisitos técnicos que un estudioso y defensor de la dolarización exige.

Dado que Blasco pertenecería ideológicamente a los diestros, resulta cierta la apreciación de Glower sobre los diestros salvadoreños:

en un futuro cercano, la tal dolarización tiene que ser revertida. No será barato, pero más caro ha sido su puesta en práctica y los costos reales y potenciales que ello representa para nuestro país, en el presente y el futuro. La Ley de Integración Monetaria fue aprobada con mayoría simple en la Asamblea Legislativa. Y de

8. Roberto Salazar Candell, abril 1995, “El Salvador de cara al siglo XXI: ¿Un nuevo modelo económico?”, mimeografiado.

9. Guanaco, camélido de la cordillera de los Andes que escupe.

la misma forma tendrá que ser cambiada. Los amparos puestos ante la politizada Corte Suprema de Justicia sobre dicha ley no serán fructíferos y ésta fallará sin comprometerse. Los salvadoreños tendremos que llevar la lucha a los recintos electorales y a todos los demás lugares. No podemos permitir que el futuro del país sea aprisionado por la ideología arcaica de un puñado de farsantes y magos de circo pueblerino. La dolarización es sólo el último disparate de un grupo minúsculo de ideólogos radicales, que por saber unas palabras en inglés se sienten superiores, como cualquier alucinante loco callejero. Piensan que son del primer mundo, pero sólo pusieron en evidencia que son tercermundistas, vendedores de sopa de culebra. La dolarización ha sido una medida estrictamente política-ideológica. No tiene nada de técnica. Así, ésta tiene que ser combatida en el mismo plano: el político. Si sus supuestos beneficios fueran realidad, ya otros países latinoamericanos más exitosos la hubieran puesto en práctica. Infortunadamente, los políticos títeres de nuestro país no son reconocidos como innovadores democráticos... sino todo lo contrario.

Y Carlos Glower es, sin duda, uno de los economistas mejor formados del país, y con gran experiencia nacional e internacional. Y también habla y escribe en inglés..., la diferencia está en que publica en revistas de prestigio.

Glower da en el clavo al sacar la discusión del plano técnico y llevarla al político ideológico. Pero no sólo eso, la lleva al oscurantismo ideológico de la diestra salvadoreña, a la cual describe muy bien. Y por ello, cabe hacer un poco de historia, recordando a otro Glower: Rafael. Precisamente, éste era el Ministro de Economía (1961) cuando se "nacionalizó el Banco Central de Reserva", con el propósito de darle al Estado salvadoreño un instrumento de política monetaria, cambiaria y crediticia para garantizar la estabilidad, el crecimiento y el desarrollo, en beneficio del pueblo salvadoreño. Solo duró cien días en el ministerio. El Banco Central de Reserva, con la mentalidad de esos diestros criollos de Glower, pasó de nuevo a ser un instrumento en función de una minoría privada. ¿No resulta paradójico que un gobierno militar *de facto* le entregue al pueblo salvadoreño un valioso instrumento que, si es usado de forma correcta, coadyuvaría a ahondar y ampliar la democracia (económica sobre todo) y que haya sido un gobierno ele-

gido democráticamente el que lo suprime? Por eso, en este momento de destrucción de la institución económica y financiera más importante del país, sea obligado recordar a ilustres salvadoreños, a la luz del artículo de Carlos Glower, cuando los diestros (y siniestros, en el otro sentido) como los llama, le quitan ese derecho y esa obligación constitucional al Estado. Ya no lo privatizan, sino que lo entierran.

Para evitar suspicacias es conveniente agregar que esto no significa, de ninguna manera, estar de acuerdo con los golpes militares o con lo actuado por el Banco Central de Reserva, en cuanto a la democratización económica o al desarrollo, y menos en los últimos tiempos. Existen profundas convicciones democráticas de larga data. El Banco Central de Reserva requiere un apartado especial.

Tan política es la medida en Argentina como en El Salvador. En recientes declaraciones a la prensa, el ministro Cavallo (ex asesor de Ecuador) aseguró que "por muchos años más el peso va a estar atado a monedas más fuertes, como el dólar o el euro", y sigue, "y cuando se logre la confianza necesaria, dejará de estar atado a otras monedas, se tendrá una moneda con personalidad propia", y termina, "es más probable avanzar en una moneda única con el Mercosur o América del Sur a que el dólar se convierta en la moneda Argentina". No puede dejar de reconocerse que Cavallo es uno (Murphy es el otro, su antecesor) de los dos mejores economistas de Argentina. La diferencia es que Cavallo es mejor político que economista. Por tanto, sus preocupaciones y soluciones se atienen al mundo concreto y a las circunstancias. La inflación, aun cuando se pagó un costo elevado, la superó, pero ahora debe crecer. Si lo lograra, será el próximo presidente argentino. La tarea no es fácil con semejante camisa de fuerza, aun cuando la estire. ¿Es difícil imaginar a Cavallo dolarizando con una inflación y con un crecimiento menor al 3 por ciento, tal como lo hizo El Salvador?

La autoridad monetaria salvadoreña sigue dando indicadores "técnicos", que mostrarían el éxito de la medida, por ejemplo, que el circulante represente el 32 por ciento y que las tasas de interés hayan pasado del 14 al 10 por ciento serían indicadores del éxito. Si fuera cierto, es un fracaso rotundo. Según el planteamiento inicial, en seis meses, todo el circulante serían dólares. Y las tasas de interés, además que debían bajar antes de la dolarización (desagio), éstas son mucho más altas que incluso en las economías no dolarizadas (Chi-

le). Tal es el fracaso que, recientemente, el director de ABANSA reconoció que las tasas no habían bajado de acuerdo a lo establecido (y esperado) en la ley; vale decir que a los seis meses, la institucionalidad financiera ya había sido violada.

Por tanto, es obligado leer el artículo de Glower. Además de contundente en cuanto a proporcionar argumentos sólidos, es valiente al llamar e incluso al ridiculizar de manera brillante, por su apelativo correcto, a los principales responsables de la medida (actores y directores). Se goza más si se está en el baile. Ojalá esto motive a las instancias respectivas a aportar a la Corte Suprema de Justicia para que se pronuncie apegada a derecho. En caso contrario, Glower indica el camino para revertir la medida: cambiar la correlación de fuerzas en la arena política para revertir la medida de la misma forma (por mayoría simple, en la Asamblea Legislativa). ¿Cuánto habrá que esperar? ¿Habrá tiempo?

6. Una interpretación de economía política: a la salvadoreña

Uno de los tres pilares institucionales —nacionales— que, en la segunda mitad del siglo pasado (suena raro), sustentaban al Estado salvadoreño era el Banco Central de Reserva. Los otros dos eran el ejército (Fuerzas Armadas) y la Universidad de El Salvador. Pero ahora el que interesa es el Banco Central de Reserva, pues las otras instituciones han dejado de ser relevantes para los poderes fácticos. Sin embargo, es necesario recordar el marco histórico institucional que facilite explicar por qué ahora, para dichos poderes, equivocadamente, la banca central les resulta prescindible (o suprimible). Tal como lo afirman Glower, Blasco, Cavallo, etc., la explicación no está en la política económica y menos en una política para el desarrollo integral del país, en el marco de la integración y de cara al mundo global¹⁰.

La explicación está en el acucioso estudio de Ulises Flores¹¹, elaborado para demostrar la inconstitucionalidad de la privatización de la banca (con dedicatoria al Banco Hipotecario) y del resto de la legislación bancaria reciente. La inter-

pretación pertenece al ámbito de la economía política. Flores sostiene que “la Ley orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador le otorga la calidad de rector del régimen monetario, bancario y crediticio, sustrayendo múltiples atribuciones constitucionales exclusivas del órgano ejecutivo, quitándole así al presidente y sus ministros, el control político que corresponde al Consejo de Ministros, así como a la Presidencia de la República y al Ministro de Hacienda. Lo anterior viene a ser la creación de un Estado dentro de otro Estado”. Y cita el Artículo 111 de la Constitución, Inciso 2, “El Estado deberá orientar la política monetaria con el fin de promover y mantener las condiciones más favorables para el desarrollo de la economía nacional”. Y sigue, “de allí en adelante la ley orgánica se ocupa de ignorar tal precepto constitucional y de construir un edificio que ignora el texto mismo de la Constitución”. Y más adelante dice, “la estabilidad es un medio para lograr objetivos que la ley orgánica calla y que en realidad consiste en la obediencia a los organismos internacionales y el acaparamiento del poder económico”.

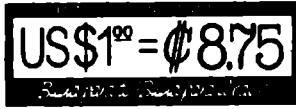
Y continúa en otro apartado el documento de Flores: “al Órgano Ejecutivo se le ha cercenado, en materia monetaria, toda la función política que ha pasado a la órbita del Banco Central de Reserva, según queda expresado y será demostrado. El Órgano Ejecutivo en el aspecto que nos ocupa, y muy especialmente el Ministerio de Hacienda, ha sido reducido a un simple colector o recaudador de impuestos, cercenándose toda función política”. Sin lugar a dudas, siguiendo los argumentos de Flores, el Banco Central de Reserva es un Estado dentro de otro Estado. Por tanto, en la lógica del poder, al no tener garantizado el control de dicho banco central, es mejor que muera, aunque sea de inanición. *La cicuta es el dólar*.

Esto explica la larga permanencia de Orellana Milla en la presidencia del Banco Central de Reserva, durante los dos gobiernos anteriores, a pesar de la interpelación y el escándalo del fraude en *Insepro* y *Finsepro*. Orellana fue quien dirigió el proceso de privatización, toda la legislación bancaria y consta que su objetivo era elevar a rango

10. Como lo plantea Rafael Rodríguez Loucel, en un artículo reciente, en el cual hace un llamado a reestructurar un plantamiento nacional de desarrollo.

11. Ulises Flores, “Crisis constitucional en Ley Orgánica del Banco Central, en privatización del Banco Hipotecario, en privatización bancaria en general. Contracción económica actual” (1996). Documento presentado a la Corte Suprema de Justicia y Asamblea Legislativa.

Disfrutemos de estas excelentes noticias y sigamos dando, como país y como salvadoreños, los pasos necesarios que nos consoliden como líderes de la integración de Centroamérica.



INTEGREMOS EL SALVADOR PARA AVANZAR CON EL MUNDO QUE
PROGRESA

Fuente: www.bcr.gob.sv

constitucional la independencia del Banco Central de Reserva. No lo logró y terminó yéndose de vicepresidente al Banco Agrícola. Son entendibles la preocupación y el objetivo de Orellana, pues tampoco puede olvidarse el manoseo sin escrúpulos del Banco Central de Reserva (y todo el sistema financiero), llevado a cabo por Duarte, la democracia cristiana, Benítez y sus amigos burócratas del banco mismo. Se repartieron el pastel y, en el momento que más dólares fluían al país, iniciaron la agonía de colón, llevando el cambio respecto al dólar de 2.5 a 5.0. Con estas disposiciones golpearon fuerte a todos los salvadoreños, por la vía inflacionaria.

Asimismo, de igual manera es reprochable —por decir lo menos— el manoseo que Orellana hizo después, en el proceso de privatización de los bancos, el cual es conocido de todos —presta nombres, mora saneada de más de 2 000 millones, pagada por el pueblo salvadoreño y la forma insólita de pago. No ha habido mejor “negocio” de transferencia de los activos del Estado a manos de empresarios privados.

Por eso, haciendo política ficción, cabe preguntarle qué sucedería, según los diestros y muchos no tan diestros, con el Banco Central de Reserva, única institución del siglo pasado que permanece incólume, si llegan “los rojillos” del FMLN al poder. La respuesta es conocida: no sólo quiebra el sistema financiero, sino también el país. Existen razones de peso para la preocupación, en especial en los no diestros, porque el discurso del frente sigue usando el también lenguaje del siglo pasado: revolución, construcción del socialismo, signos imperiales, democracia popular, oligarquía, etc. Ante eso, cabe aún otra pregunta: ¿si la democracia cristiana expropió los bancos, qué harán los “rojos socialistas comunistas” y los demás? La conclusión es bien sencilla: en la Asamblea Legislativa están y no sucede

nada. También están en la Corte Suprema de Justicia y tampoco sucede nada. En casa presidencial han estado y pueden estar. Pero si no tienen el Banco Central de Reserva, qué pueden hacer. En esa lógica, cuaja perfectamente la apreciación de Ulises Flores —además de los dos estados— sobre hacienda, una simple caja... y sin pisto.

Consta que las autoridades del Banco Central de Reserva promovieron la independencia a nivel constitucional. ¿Pero

cómo es esto posible si siempre fue dependiente de los poderes fácticos, excepto con Duarte? *El Mercurio* del 21 de julio de 2001, un periódico chileno muy diestro y de larga data, con ocasión del nombramiento como consejero del Banco Central (de Chile) del ex Ministro de Economía (De Gregorio), escribió “es difícil sostener que el Consejo del Banco Central chileno haya tenido completa independencia del poder gubernativo. Ha sido influido por éste, aunque la calidad de sus integrantes ha permitido una razonable autonomía”. Y sigue en otro párrafo: “es necesario reconocer que el Consejo del Banco Central se ha ido robusteciendo, aunque todavía no goza de la fuerza o autoridad que se observa en otros países. En estos días se está aprobando una ampliación de las incompatibilidades que tienen los consejeros respecto a su relación de propiedad con la banca particular. Es un paso interesante, pero de segundo orden, cuya importancia está en reiterar principios que ya eran evidentes para todos. De más significación sería que los consejeros mostraran más autonomía respecto de las autoridades y de los agentes políticos, lo que se dificulta por su designación”.

En este país, ejemplo de éxito en la región, los diestros, siniestros y ambidiestros aplauden la flexibilidad cambiaria, respetan a su banco central y su cuasi independencia, así como también a su gobierno, a su poder judicial, a su poder legislativo, a sus policías y fuerzas armadas, en fin, a su institucionalidad. Curiosamente, casi al mismo tiempo se publicaba la lista de 91 países en relación con la corrupción. Chile es, con mucho, el país de la región mejor ubicado (16), seguido de Costa Rica (40) y El Salvador (54). ¿Tendrá algo que ver con el fortalecimiento institucional o, por el contrario, con la destrucción del Estado, tal como propugnan algunos ignorantes salvadoreños que, sin entender, sienten que la libertad llega con la destrucción del Estado? Son *anarquistas ignorantes que creen ser liberales*.

Siempre en Chile, en el gobierno de Allende, la inflación llegó al 2000 por ciento. Pinochet en algún momento también no sólo produjo inflaciones altas, sino la caída más vertiginosa de PIB (13%) que se conozca en ese país, con una devaluación del peso, el cual pasó 39 a 70. Sin embargo, a nadie se le ocurrió cerrar el Banco Central. Las instituciones fundamentales en las cuales descansa el Estado, si funcionan mal, hay que corregirlas, aunque sea de manera gradual, pero no destruirlas. En El Salvador, según las encuestas, habría que cerrarlas todas —Corte Suprema de Justicia, Corte de Cuentas, Asamblea Legislativa, Casa Presidencial, procuradurías, etc.

Por eso, la dolarización, que apunta a la destrucción de una institución que es y ha sido pilar del Estado, puede ser la ocasión para que todas las fuerzas sociales, económicas y políticas tomen conciencia que, de continuar por el sendero de aniquilamiento institucional, caerán, si es que no lo han hecho ya, en una profunda y generalizada anarquía —carencia total de funcionamiento del aparato del Estado—. Y esto no favorece a nadie, ni a diestros, ni a siniestros, ni a ambidiestros, ni a la mayoría manca. Uno de los primeros en sucumbir será el sistema financiero. Vale la pena reflexionar sobre la situación, especialmente si se tiene la expectativa de que El Salvador sea un lugar para vivir... sin la zozobra actual.

7. Una conclusión: el fin de “cien años de impunidad... y del país”¹²

¿Sabía Ud. que...?

¿... al inicio del presente milenio y siglo, cuando el mundo se globalizaba y el respeto al ser humano pasaba a ser preocupación esencial de la comunidad internacional, hubo un pequeño país que de golpe y porrazo, sin consultar a nadie, su presidente, elegido democráticamente, anunció el cambio de la moneda nacional por el dólar?

¿... cuando dolarizó era un país con inflación y crecimiento menores al 3 por ciento, con un tipo de cambio nominal fijo durante más de diez años y con una larga historia de estabilidad macroeconómica (el gran logro)?

¿... pertenecía a una comunidad de países que competían entre sí, pero con la medida, perdió com-

petitividad, agravando los problemas reales —baja actividad, desempleo, gran marginación, violencia, etc.?

¿... uno de los argumentos que utilizaron para dolarizar fue que *sería el atractivo* para la inversión extranjera?

¿... ésta básicamente se concentraba en maquila (mano de obra barata), al igual que en los países vecinos, con la enorme diferencia de que era el de mayor violencia (en el mundo) y, con la medida, se quedó sin política monetaria y cambiaria?

¿... el otro atractivo esgrimido era la baja de la tasa de interés, olvidándose de que ésta refleja riesgos (por eso es requisito previo a dolarizar, al eliminar el riesgo cambiario) y que en ese país el mayor riesgo provenía de la descomposición social y de la pérdida de credibilidad de las instituciones?

¿... la situación se agravó ante el rechazo mayoritario de la gente?

¿... con la muerte de la moneda también desapareció el Banco Central de Reserva, que era la única institución sobreviviente y confiable del siglo pasado, la cual sostenía a ese pequeño Estado?

¿... esa medida fue posible porque hubo una “negociación” entre los diputados electos por el pueblo, que consistía en que si aprobaban la dolarización no le quitaban el fuero al jefe de la fracción parlamentaria de uno de los partidos de la compeñenda, requisito previo para ser procesado por graves delitos, cometidos contra la autoridad y de conocimiento público?

¿... esa aprobación por mayoría simple (un voto de diferencia), producto de la referida “negociación”, además de inmoral, fue ilegal, pues al poco tiempo quedó en evidencia que uno de los diputados que votó a favor de la medida no fue electo, sino resultado de otra negociación entre cúpulas partidarias, en la cual cambiaron a la diputada electa por cargos en la junta directiva?

¿... para la aprobación de préstamos internacionales se requería la aprobación calificada (dos tercios) y no así para eliminar más de 500 millones de dólares de las reservas internacionales, inclu-

12. Un reconocimiento al pueblo más sufrido del mundo... que si no fuera por el humor, moriría de tristeza. Por Ripley III: Un homenaje a los sin patria. En el 24 aniversario de la independencia del gran país del norte que los acogió, 4 de julio de 2030.

yendo las derivadas de la venta de los activos del Estado, que perdieron su valor al circular?

¿... se presentaron varias demandas —bien sustentadas— de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia, así como también se hicieron numerosas críticas en los medios de comunicación y trabajos que demostraron (o al menos ponían en duda) la violación constitucional?

¿... después de varios años, cuando ya no existían la moneda y el banco central, declararon la ley inconstitucional? ¿Y que nadie les hizo caso o no se enteraron?

¿... el atraso fue por falta de *quórum* en las cámaras, cosa difícil obtener porque muchos magistrados estaban inhabilitados —por haber comprado el título, estar vinculados con algún secuestro o asesinato, o por atropellar y manejar ebrios?

¿... los antejuicios no avanzaban en la honorable Asamblea Legislativa, debido también a problemas de *quórum* y por razones parecidas —excepto cuando estaban viajando con sus parientes y asesores?

¿... el periódico más conservador del país fue el que siempre atacó la medida de dolarizar?

¿... en ese mismo periódico, el máximo exponente de la ex guerrilla —desde una universidad de prestigio de la más rancia aristocracia del primer mundo, iluminaba al país, sobre un amplio espectro de temas (filosofía, moral, ética, religión, economía, seguridad, etc., etc., etc.)— fue uno de los pocos que aplaudió la dolarización y le puso diez al gobierno?

¿... los dolarizadores lograron el objetivo de convertir a El Salvador en “corredor” hacia el gran país del norte, aunque fuera por un camino distinto y torcido?

¿... una vez dolarizado se volvió el paraíso del lavado, de los dólares falsos, de los narcodólares, de los eurodólares, de los petrodólares y de cualquier otra cosa —siempre que fueran dólares?

¿... ese camino oscuro derivó en mayor corrupción en las instituciones de seguridad pública (el ejército desapareció) y en la administración de justicia, a grado tal, que en un corto período los “capos” usurparon el control de la frágil (y escasa) institucionalidad —remanente del Estado demantelado?

¿... mientras el corredor crecía, paralelamente se produjo un éxodo masivo de la población atemorizada y sin expectativas hacia el gran país del norte?

¿... se fue convirtiendo cada vez más en desierto —eso son los corredores?

¿... ese éxodo siempre existió, sólo que era de los más rápidos en sacar el cuchillo, los que construyeron el canal de Panamá...” y no un corredor —siempre regresaban?

¿... la diferencia fue que en el corredor, todos corrieron —diestros, siniestros, ambidiestros y la mayoría manca?

¿... ese éxodo lo cantaba, con profunda tristeza, hace más de setenta años, el más grande poeta que tuvo el país y uno de los más grandes de habla hispana?

¿... fue asesinado por un grupo de jóvenes que se arrogaban la representación de los más humildes, los mismos que este poeta amó e inmortalizó?

¿... como desierto se convirtió en gran atractivo turístico, tierra sin vida llena de dólares?

¿... los grandes atractivos, todos, absolutamente todos, significan muerte —ruinas, escombros, tatús, cárceles subterráneas, sequedad, contaminación, aguas marinas llenas de armas, cementerios y monumentos a los grandes mártires y santos que ahora iluminan a la humanidad viva para que no vuelva a ocurrir lo que en ese país sucedió?

¿... uno de esos monumentos gigantescos es del único santo que ese país tuvo?

¿... el otro es el de los mártires cristianos que dieron la vida, incluso más de uno, por el país que no los vio nacer?

¿... entre los escombros se encuentran los restos olvidados de la gran estatua que los dolarizadores levantaron a su máximo líder y fundador del partido de gobierno, que tomó la medida?

¿... fue el mismo que la comunidad nacional e internacional señalaba como el principal sospechoso del asesinato del santo de América, realizado en el momento más sagrado de la eucaristía, con certero balazo al corazón, y no hubo juicio?

¿... durante la gestión del segundo gran líder del partido dolarizador se cometió uno de los más execrables crímenes de lesa humanidad contra una

comunidad religiosa, intelectual y vanguardia en la verdadera libertad del hombre?

¿... también fue señalado como responsable de tan horrible hecho, pero tampoco hubo juicio?

¿... esos crímenes quedaron impunes y ahora sirven a la humanidad como ejemplo de maldad; sin embargo, hay que dar gracias a Dios, porque para los cristianos la muerte significa vida?

¿... también los adoradores del becerro de oro o de dólares lograron su propósito?

¿... son los que manejan los millones de turistas, en su gran mayoría descendientes de los emigrantes de ese país, con quienes tienen utilidades superiores a las que tenían en el país tropical convertido a desierto?

¿... todos, absolutamente todos, los “empresarios del desierto” son hijos, o nietos, o bisnietos, o tataranietos, o etc., etc., de algún ex presidente de ese país?

¿... la persona que dio en el 2030 esta información tiene 86 años, pero cuando se dolarizó estaba por cumplir 57, tenía —en 2001— diez hijos, cinco nietos y durante los últimos treinta y cuatro años antes de dolarizar sólo había vivido ocho años en el país —el resto los vivió fuera—, tenía ingresos en dólares e, incluso, un año antes de dolarizar, ya había comprado el puesto sepultura en un bosque maravilloso de Curitiba?

¿... desde que supo la forma en que se dolarizó, a pesar de que no tenía como expectativa vivir o ser enterrado en ese país, fue un duro crítico de la medida y, especialmente, del contexto en que se dio?

¿... lo hizo por defender a los sin voz, los misms del poeta y del santo, los humildes, los mojados, los expulsados, los turistas del desierto?

¿... necesitaba dar testimonio de la nostalgia del expatriado, pues a pesar del exilio dorado, lleno de comodidades y prebendas que tuvo, siempre añoró regresar a su país, y no a un corredor, aunque fuera lleno de dólares?

¿... por increíble que parezca, la dolarización —léase adoración al becerro de oro— fue posible

por los dólares que producían los mojados a costos inhumanos —ahogados, calcinados, asfixiados, golpeados, estafados, perseguidos, indocumentados, esclavizados, sin familia, hermanos o huérfanos lejanos, parias, hacinados, etc.?

¿... entre más pesada es la cruz más cerca se está de Dios? Y Dios bendijo a los mojados.

¿... este país realmente existió? *Aunque Ud. no lo crea.*

Aunque le parezca increíble, la historia es verdadera (empero, al ser contada por un viejo de 86 años, algo pudo omitir o cambiar): por Ripley III, 2030.

Nota: Realmente los diestros —y otros camuflados— no estaban preocupados por la quiebra del país, sino por sus negocios... y el gran negocio resultó ser la conversión del país tropical a desierto: se acabaron la pobreza y el Estado intervencionista, se detuvieron la devastación ambiental, el desempleo, las maras, los secuestros, los asesinatos, los escuadrones de la muerte —¿juicios de lesa humanidad?—, la compra de políticos, de magistrados, de diputados, de escritores, de asesores chilenos y de otros, etc. *Y aunque Ud. no lo crea, más de uno creyó esto.*

8. Una recomendación: democratizar

Dolarizar, privatizar, descentralizar o cualquier otro instrumento no tiene sentido si no se avanza en lo más importante: democratizar¹³. Un mal proyecto con apoyo mayoritario de la población es mejor que un excelente proyecto sin apoyo. El primero se puede cambiar; el segundo, deriva, a veces, en una crisis de gobernabilidad incontrolable. Los ejemplos sobran, ahora está que arde Argentina. A ese respecto, hay que aprender de los suizos, donde hasta la convivencia con perros o el estacionar en las veredas se plebiscita (los ejemplos absurdos ilustran). ¿Se podría dolarizar o europeizar el franco suizo sin plebiscito?

Ahora bien, si Suiza está muy lejos del continente, ahí está Uruguay: Con plebiscito no privatizó los servicios y aprobó una ley de amnistía para los militares. Para unos podrá ser una medida buena y para otros mala. Lo importante es que la población

13. Los instrumentos, incluyendo la democracia, no son fines, sino que sirven para lograr el bienestar del ser humano y de la sociedad. No obstante, los dolarizadores o privatizadores, especialmente por fanáticos o por intereses de grupo, los elevan a objetivo. Y el único instrumento *sine qua non* para lograr el bienestar es la democracia verdadera, lo cual implica participación de la gente.

mayoritariamente las aprobó. Asimismo, más próxima está la democrática Costa Rica. Con razón o no para unos u otros, dijo no al PARLACEN. Dijo no a la privatización de los servicios públicos —esto no lo decidió un experto, que ahora crítica los desmanes tarifarios—. ¿Será casualidad que estos tres países pertenezcan al grupo de países con un grado de desarrollo humano elevado, según Naciones Unidas? Grupo al que no pertenece ningún país dola-

rizado. Ya se aclaró que Estados Unidos no lo es. Entonces, ¿por qué no introducimos la institución del plebiscito, al menos para las medidas relevantes? ¿O acaso el plebiscito es antidemocrático?

Un plebiscito antidemocrático pertenece al mundo de Ripley... y en El Salvador, todo es posible.

Roberto Salazar Candell

Anexo

¿Cómo está la calidad de vida?

El indicador de Desarrollo Humano de Naciones Unidas mide el nivel alcanzado por los países en tres áreas: esperanza de vida, instrucción e ingreso real corregido.

Países con un desarrollo elevado		Países con desarrollo medio	Países con un desarrollo débil
1 Noruega	23 Grecia	51 México	134 Haití
2 Australia	24 Hong Kong	52 Panamá*	162 Sierra Leona (último)
3 Canadá	25 Chipre	53 Rusia	
4 Suecia	26 Singapur	61 Venezuela	
5 Bélgica	27 Rep. Corea	62 Colombia	
6 Estados Unidos	28 Portugal	69 Brasil	
7 Islandia	29 Eslovenia	73 Perú	
8 Holanda	30 Malta	80 Paraguay	
9 Japón	31 Barbados	84 Ecuador**	
10 Finlandia	32 Brunei	87 China	
11 Suiza	33 Rep. Checa	94 Sudáfrica	
12 Luxemburgo	34 Argentina	95 El Salvador****	
13 Francia	35 Eslovaquia	104 Bolivia	
14 Reino Unido	36 Hungría	106 Nicaragua	
15 Dinamarca	37 Uruguay	107 Honduras	
16 Austria	38 Polonia	108 Guatemala***	
17 Alemania	39 Chile		
18 Irlanda	40 Bahrein		
19 Nueva Zelandia	41 Costa Rica		
20 Italia	42 Bahamas		
21 España	43 Kuwait		
22 Israel	44 Estonia		

Fuente: Informe Mundial sobre el Desarrollo Humano 2001.

Nota: Los países centroamericanos, excepto Costa Rica, están más cerca de Haití y África que de América Latina.
¿No sería mejor usar el euro?

* Nació dolarizado.

** Dolarizó totalmente.

*** Permite uso de otras monedas.

**** Dolarizó totalmente sin éxito.